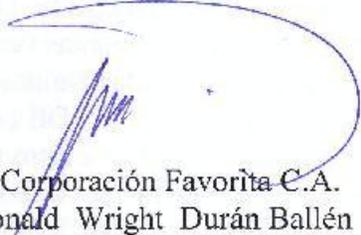


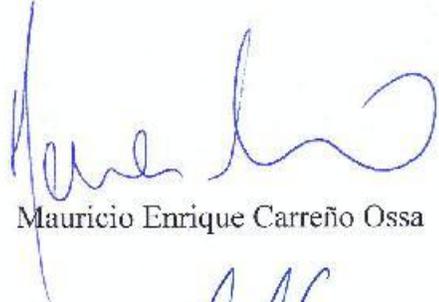
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TATOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en el la calle Mariano Cardenal N73-149 , a las 13h45, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía TATOO CIA.LTDA., señores: Corporación Favorita C. A., representado por su presidente ejecutivo Ronald Wright Durán Ballén, con seiscientos cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Mauricio Enrique Carreño Ossa, con novecientos veinte y ocho mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Gustavo Enrique Arroyo Fassio con veinte y cuatro mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y Francisco José de la Torre Freire, con ocho mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Por decisión unánime de los accionistas, actúan como Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Francisco de la Torre Freire, respectivamente. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018; 4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018; 5) Aprobación de Reparto Parcial de Dividendos de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores; 6) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2019.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;** El Gerente General informa a los señores accionistas que las utilidades netas del presente ejercicio son US\$ 32.848,89, mismas que sugiere se envíen a Utilidades Acumuladas. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) Aprobación de Reparto Parcial de Dividendos de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores,** El Gerente propone realizar la distribución parcial de Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores por

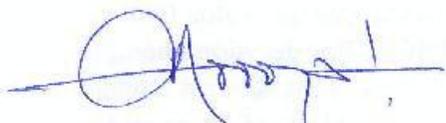
U\$ 20.000,00. La Junta General aprueba la moción y autoriza realizar los cálculos para retención y pago del valor indicado a los socios. **6) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019:** Toma la palabra el Presidente, quien sugiere dejar a discreción del Gerente la Contratación de Auditoría para el ejercicio 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15h35, firmando para constancia la presente sus socios por tratarse de una Junta General.



p. Corporación Favorita C.A.  
Ronald Wright Durán Ballén



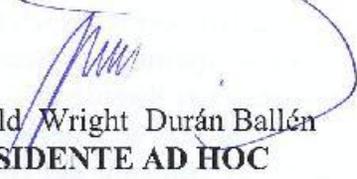
Mauricio Enrique Carreño Ossa



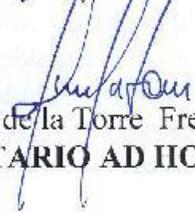
Gustavo Enrique Arroyo Fassio



Francisco José de la Torre Freire



Ronald Wright Durán Ballén  
**PRESIDENTE AD HOC**



Francisco de la Torre Freire  
**SECRETARIO AD HOC**